

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

|                            |             |
|----------------------------|-------------|
| MEDI DE TITULACIÓN SALIDAS |             |
| ENTRÓ                      | HORA        |
| 02 DIC 2024                | 13:59       |
| RECIBO Y FORMA DE INGRESO  |             |
| EXPIE                      | NOTA: 10686 |
| CONSTA DE 2                | FOLIOS      |

NOTA N° 541 /24. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 29 NOV 2024

SEÑORA PRESIDENTA:

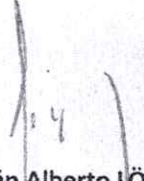
Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Adrián Oscar ARECO, D.N.I. N° 37.226.262, legajo N° 698, dependiente de la Institución que usted preside.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Laura COLAZO, Presidente del Bloque P.V., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 16 de Enero de 2025 y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA PRESIDENTA  
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT  
Arq. Laura Malvina MONTES  
SU DESPACHO

  
Damián Alberto LÖFFLER  
Vicepresidente 1°  
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE PARTIDO VERDE

Provincia de Tierra del Fuego A.G. L.A.S.  
Poder Legislativo  
Presidencia

1100 29 NOV. 2024 14:10

folios

Peticion E. FULCO

NOTA N° 212/2024

General de Presidencia

PODER LEGISLATIVO

LETRA: M. L. C.

USHUAIA, 29/11/24

SEÑORA PRESIDENTA

Por medio de la presente y en mi carácter de Legisladora de la Provincia, Bloque Partido Verde, me dirijo a Usted a los efectos de solicitar tenga a bien elevar el pedido de renovación correspondiente a la adscripción autorizada mediante, RES-IPVyH N° 62-2024 del agente Adrián Oscar ARECO, Escalafón Profesional, legajo 698, Categoría 22 P.A. y T., N° D.N.I. N° 37.226.262, la misma sería a partir del día dieciséis (16) de enero del año 2025 por un periodo de trescientos sesenta y cinco, (365) días, el mismo se desempeña en el Instituto Provincial de Vivienda y Habitación, ciudad de Rio Grande.

Todo ello de conformidad a lo establecido en el Decreto Nacional N° 2058/85, Anexo 1, - Reglamentario de la Ley Nacional N° 22.251.

Sin otro particular la saludo muy atentamente.

PRESIDENTA.  
SRA. MONICA SUSANA.URQUIZA  
PODER LEGISLATIVO.

MARIA LAURA COLAZO  
LEGISLADORA PROVINCIAL  
PODER LEGISLATIVO